



FACULTADE DE FILOLOXÍA  
DEPARTAMENTO DE FILOLOXÍA GALEGA

# **Fonética y fonología históricas del español**

Elena Rivas

**GUÍA DOCENTE E MATERIAL DIDÁCTICO**

# 2011/2012

FACULTADE DE FILOLOXÍA. DEPARTAMENTO DE FILOLOXÍA GALEGA

AUTORA: Elena Rivas  
Edición electrónica. 2011

ADVERTENCIA LEGAL: Reservados todos os dereitos. Queda prohibida a duplicación total ou parcial desta obra, en calquera forma ou por calquera medio (electrónico, mecánico, gravación, fotocopia ou outros) sen consentimento expreso por escrito dos autores.

## 1. INFORMACIÓN EXTERNA DE LA ASIGNATURA

### 1.1. Información académico-administrativa

Código y nombre: G5041321 *Fonética y fonología históricas*

Carácter: Obligatoria

Curso / Cuatrimestre: Tercer curso. Primer cuatrimestre

Departamento: Lengua Española

Área: Lengua Española

Centro Facultad de Filología

Convocatoria: Primer cuatrimestre

Distribución de créditos:

Créditos			Correspondencia con créditos ECTS
Teóricos	Prácticos	Total	6 X 25 = 150 horas de trabajo en total 60 horas de trabajo dirigido 90 horas de trabajo personal
4	2	6	

### 1.2. Profesor encargado, tutorías y lengua de impartición

Profesora: Elena Rivas

Departamento: Lengua Española

Lengua en la que se imparte la asignatura: español

Horario de tutorías:

PRIMER CUATRIMESTRE		
LUNES	09:30 – 12:00	
MIÉRCOLES	08:30 – 12:00	
SEGUNDO CUATRIMESTRE		
MARTES	12:00 – 14:00 16:00 – 19:00	Con cita previa: 11:00 – 12:00

Despacho: 234

Correo electrónico: melena.rivas@usc.es

Extensión telefónica: 11801.

## **2. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

Proporcionar al alumno los instrumentos teóricos y prácticos que les permitan:

- Conocer e identificar los cambios fonéticos operados desde el latín hasta la actualidad
- Conocer e identificar los cambios fonológicos producidos desde el sistema del latín hasta el sistema del español actual
- Abordar la interpretación fonético-fonológica de textos castellanos correspondientes a etapas anteriores en la evolución de la lengua, en especial a la etapa medieval.

## **3. CONTENIDOS**

Tema 1. Breve introducción: Fonética y fonología diacrónicas. Objeto y métodos

1.1. Fenómenos evolutivos fonéticos

1.1.1. Tipología de los cambios fonéticos

1.1.2. La actuación analógica y la ley fonética

1.2. Fenómenos evolutivos fonológicos

1.2.1. Determinaciones interna y externa del cambio fonológico

1.2.2. Tipología de los cambios fonológicos.

Tema 2. El vocalismo: cambios fonéticos y fonológicos

2.1. Del sistema vocálico del latín clásico al sistema romance hispánico

2.2. Vocales tónicas y átonas

2.2.1. Cambios fonéticos generales

2.2.2. Cambios fonéticos condicionados.

Tema 3. El consonantismo: cambios fonéticos y fonológicos

3.1. El sistema consonántico del latín clásico.

3.2. Evolución fonética: consonantes iniciales, interiores y finales

3.2.1. Cambios fonéticos generales

3.2.2. Cambios fonéticos condicionados

3.3. Del sistema consonántico del latín clásico al sistema consonántico del español actual

3.3.1. La lenición consonántica protorromance occidental

3.3.2. El sistema consonántico del castellano medieval. Fonemas y "ortografía alfonsí"

3.3.3. La constitución del sistema fonológico español moderno.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA

- Alarcos Llorach, Emilio (1950): "Fonología diacrónica del español", en *Fonología española*, Madrid: Gredos, 1986. 4ª ed.
- Cano Aguilar, Rafael (1988): *El español a través de los tiempos*, Madrid: Arco/Libros, 1988.
- Cano Aguilar, Rafael (coord.) (2004): *Historia de la lengua española*, Madrid: Ariel, 2004.
- Corominas, Joan (1973): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid: Gredos, 1973.
- Lapesa, Rafael (1942): *Historia de la lengua española*, Escelicer, Madrid, 1942; 9ª ed., corregida y aumentada, Madrid: Gredos, 1981.
- Lloyd, Paul M. (1987): *From Latin to Spanish, vol I, Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*, The American Philosophical Society, Philadelphia, 1987. Trad. esp. de Adelino Álvarez: *Del latín al español I. Fonología y morfología históricas lengua española*, Madrid: Gredos, 1993.
- Menéndez Pidal, Ramón (1904): *Manual elemental de gramática histórica española*, Madrid: Victoriano Suárez, 1904. 6ª ed. revisada (1941): *Manual de gramática histórica española*, Madrid: Espasa-Calpe, 1980.
- Penny, Ralph (1991): *A History of the Spanish Language*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991. Trad. esp. de José Ignacio Pérez Pascual y M.ª Eugenia Pérez Pascual: *Gramática histórica del español*, Barcelona: Ariel, 1993.
- Pensado Ruiz, Carmen: *Cronología relativa del castellano*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1984.

#### 5. COMPETENCIAS

##### 5.1. Competencias generales

- Capacidad de comprensión, análisis y síntesis
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad reflexiva, crítica y asociativa
- Dominio instrumental avanzado de la lengua española (en alumnos no nativos se exigirá un nivel de español B2).

## **5. 2. Competencias específicas**

- Conocimientos básicos de latín
- Conocimientos de Fonética y Fonología del español correspondientes al tercer curso de grado.

## **6. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA**

Dadas las características de la asignatura, se aplicará un método de interrelación constante entre el componente teórico — de explicación de la génesis y difusión de los cambios fonéticos y fonológicos — y el componente práctico — en el que priman la identificación y comprensión de cada una de las fases evolutivas que caracterizan, desde el nivel gráfico hasta el fonológico, las distintas etapas de la lengua.

Las clases teóricas consisten en la explicación del programa por parte de la profesora, a quien corresponde también la aplicación práctica de la teoría durante las primeras semanas del curso —puesto que se trata de una asignatura desconocida para el alumno —; en las semanas subsiguientes, los alumnos se incorporarán progresivamente a la reflexión teórica y la aplicación práctica, siempre sobre la base de lo ya explicado.

Por su parte, las clases prácticas se centrarán en la elaboración de ejercicios dentro o fuera del aula, lo cual permitirá al alumno poner en juego sus conocimientos, razonar sobre lo aprendido y entrar en discusión sobre los aspectos teóricos que pueda considerar problemáticos; asimismo, permitirá a la profesora el control del trabajo del alumno a lo largo del curso.

## **7. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

1ª oportunidad (mes de enero):

La evaluación será continua, con tres aspectos evaluables cuyo valor porcentual es el siguiente: a) Asistencia a clase y participación activa del alumno: 5% del total (porcentaje mínimo de asistencia para que este aspecto sea tenido en cuenta: 80%). b) Ejercicios: 25% del total. c) Examen final: 70% del total.

2ª oportunidad (mes de julio):

Se limitará al examen escrito teórico-práctico (con un peso del 70%). Respecto al 30% restante, se mantiene la nota obtenida en la primera oportunidad.

Alumnado con dispensa de asistencia:

Para los alumnos que obtengan la dispensa de asistencia a clase y la acrediten debidamente, la evaluación se limita al examen final, que supondrá el 100% de la nota y que se realizará en las fechas oficiales que fije la Facultad. Este sistema de evaluación se aplicará tanto en la primera como en la segunda oportunidad.

#### **8. TIEMPO DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL**

Aunque el tiempo de trabajo varía dependiendo de factores de comprensión, atención y organización individuales, es posible calcular que el trabajo personal del alumno supone una hora y media por cada hora de exposición teórica.

En cuanto a la preparación de sesiones prácticas, el tiempo calculado es de unas dos horas por cada hora de seminario o clase práctica. Si todo esto se lleva a cabo correctamente, la preparación del examen final requerirá sólo entre cuatro y seis horas.

#### **9. RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA ASIGNATURA**

El aprendizaje de la asignatura exige un trabajo continuado y acumulativo, pues no es posible la correcta descripción y explicación de las evoluciones fonéticas y fonológicas si se tienen en cuenta sólo los cambios vocálicos, o sólo los consonánticos. Por tanto, es necesaria una constante visión retrospectiva de los conocimientos adquiridos desde el principio del curso para la comprensión de la asignatura.

#### **10. CRONOGRAMA**

Consecuentemente con lo indicado en el punto anterior, el desarrollo de la asignatura por parte de la profesora exige la frecuente remisión a datos ya explicados, pero también requiere referencias prospectivas respecto al programa, de tal manera que, en la exposición teórica y práctica de la evolución vocálica, es necesaria la remisión sistemática al consonantismo con la consiguiente anticipación de cuestiones situadas en el tercer bloque del programa. Por otra parte, el tiempo correspondiente al planteamiento de dudas y a la realización de ejercicios prácticos puede tener una extensión desigual en los distintos puntos del programa, dependiendo del grado de dificultad que, según los casos, la materia entraña para los alumnos. El cronograma, por tanto, es sólo orientativo y su compartimentación temporal no es rígida ni inamovible.

## Septiembre

Semana 1	Semana 2	Semana 3
Presentación: Condiciones generales del curso Tema 1	Tema 1	Temas 1-2

## Octubre

Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7
Tema 2	Tema 2	Tema 2	Tema 2

## Noviembre

Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
Tema 2	Tema 2	Temas 2-3	Tema 3	Tema 3

## Diciembre

Semana 13	Semana 14	Semana 15
Tema 3	Tema 3	Tema 3

## Enero

Semana 16
Tema 3

## 11. DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Cuadro de distribución de las actividades

<b>Actividades</b>	<b>Horas presenciales</b>	<b>Horas no presenciales</b>	<b>Total</b>
Sesiones expositivas	36	54	90
Sesiones de seminario	12	24	36
Sesiones de tutoría	3	3	6
Sesiones de evaluación	3	5	8
Total	54	86	140